	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 03	**SUPERVISION**	☒	**DE SEGUIMIENTO**		☐
			PARA PAGO		☒
	INTERVENTORIA	☐	**PARA DESEMBOLSO**		☐
Periodo de seguimiento	Desde:	26 MAYO 2023	Hasta:	28 JUNIO 2023	
Periodo para pago	Desde:	26 MAYO 2023	Hasta:	28 JUNIO 2023	
Fecha Elaboración de Informe		28 DE JUNIO 2023			

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	**MARIANO ATEHORTUA OSORIO**
	CARGO:	Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia
	CORREO ELECTRÓNICO:	Secre.seguridad@sabaneta.gov.co

INFORMACION GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	SAB-03-003-23
FECHA DE CONTRATO	18 de abril de 2023
NUMERO CDP	1439 del 18 de enero de 2023
CONTRATISTA	CORPORACION ANTIOQUIA RESPONSABLE
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.230.520-1
PROYECTO	2022056310007 – Implementación de los Gestores Territoriales para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Municipio de Sabaneta
VALOR	Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Millones Ochocientos Veintinueve Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro Pesos ($ 458.829.644)
PLAZO	Cuatro (4) meses desde el inicio de actividades previsto a través de la plataforma SECOP II
FECHA DE INICIO DEL SECOP	18 de abril de 2023
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	18 de agosto de 2023
ADICION	**N/A**
PRORROGA	**N/A**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FOMENTO DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA GESTORES TERRITORIALES PARA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SABANETA	

REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO: 2812**						
	FECHA:	18		04		2023	
SUSPENSION N°	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**			**Nueva fecha de terminación**		
	N/A	N/A			N/A		
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?		SI	☒	NO	☐	NO APLICA	☐

SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado o Desembolsado	SALDO DEL INFORME
01	FE382	$ 114.707.411	7704	11/05/23	Pago 1	5013100	$ 111.285.217	$ 344.122.233
02	FE384	$ 114.707.411	9990	14/06/2023	Pago 2	5013100	$ 114.707.411	$ 229.414.822
TOTALES		$ 229.414.822					$ 229.414.822	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Ítem	**Concepto**	**Valor**
A	Valor inicial del contrato	**$ 458.829.644**
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	N/A
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	N/A
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	**$ 458.829.644**
E	Valor pagado *o desembolsado* con anterioridad a la fecha de esta acta	**$ 229,414,812**
F	Valor autorizado de esta acta	**$ 114,707,411**
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	**$ 344,122,233**

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato *o convenio* se autoriza el siguiente pago *o desembolso*, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO O DESEMBOLSO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
FE391	2812	2.3.2.02.02.008-5013100	$ 114,707,411
VALOR TOTAL FACTURA O CUENTA DE COBRO			**$ 114,707,411**

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TECNICO

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ALCANCE	CUMPLIDA	NO CUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA					
1	Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. Numeral 2 de la Ley 80 de 1993.	X			
2	Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada y cumpliendo con la ficha técnica y las especificaciones establecidas.	X			
3	Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago.	X			
4	Atender todas las recomendaciones, solicitudes, peticiones que oportunamente indique el funcionario encargado para la supervisión y vigilancia del contrato.	X			
5	Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.	X			
6	Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.	X			
7	El contratista garantizará durante la ejecución del contrato. la disposición de los elementos que requiera para el efectivo cumplimiento de sus obligaciones	X			
8	El Contratista deberá ejecutar las obligaciones pactadas en el contrato, de acuerdo con la necesidad del servicio.	X			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS					
1	Ejecutar el objeto contractual en los términos y condiciones establecidos en el pliego, adendas, anexo técnico, y contrato.			X	El contrato está en ejecución y esta obligación se evidenciará cumplida al finalizar el contrato.
2	Coordinar técnica y operativamente las acciones necesarias para desarrollar el objeto del contrato.			X	El contratista está dando cumplimiento a las acciones

					técnicas y operativas del contrato según lo estipulado. Al finalizar el proyecto se brindará el concepto respectivo según el cumplimiento de las obligaciones.
3	Ejecutar veintitrés campañas de socialización en 23 barrios del municipio de Sabaneta dentro del programa "Gestores Territoriales de Convivencia", metodología para la recolección de información, análisis de la información, aplicación de la herramienta a utilizar en campo, personal requerido para la ejecución del proyecto, y adquisición de elementos logísticos necesarios para su operación, en el plazo establecido y generando los insumos requeridos por la entidad.	X			El contratista cumplió con los recorridos y están evidenciados en el informe # 3 entregado.
4	Disponer del personal técnico requerido para la operación y desarrollo del programa Gestores Territoriales de Convivencia, generando el impulso del Observatorio de Justicia y Seguridad del municipio, el cual tiene como función servir como instrumento de prevención del delito en la medida que se pueda identificar actores, áreas estrategias y demás componentes sensibles en materia de seguridad.	X			Se cuenta con el equipo de trabajo requerido para la implementación del contrato.
5	Entregar como insumo la compilación de toda la información generada durante el proyecto y que están relacionadas en cada uno de los componentes, así como las conclusiones y recomendaciones de impacto para la posterior construcción de planes, proyectos y políticas a ser lideradas por la administración Municipal.			X	Se ha entregado la información y en cada informe se deberá entregar la información que se genere, de acuerdo a la ejecución del contrato y a la realización de las acciones que permitan la alimentación de datos y generación de conocimiento.
6	Realizar el Foro Metropolitano de Gestores de Seguridad y Convivencia con los municipios del Valle de Aburrá.		X		El Foro se realizará en el mes de agosto en el marco de la Semana de la Convivencia y se evidenciará en el último informe del contrato.
7	Realizar un Sondeo de Seguridad del Sector Comercio de Sabaneta.			X	Este alcance se evidenciará parcialmente en el tercer informe y se cumplirá en su totalidad en el último informe.
8	Producir quince (15) Video Clips con las Experiencias de Convivencia que se realizan en el municipio de Sabaneta.		X		Este alcance está en proceso de implementación y se tendrá el resultado en el último informe
9	Implementar el Museo Itinerante de Experiencias de Convivencia con la exhibición de las quince (15) experiencias de convivencia a las que se les haya realizado los video clips. Este Museo recorrerá cuatro (4) lugares estratégicos del municipio, determinados por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.		X		Este alcance está en proceso de implementación y se tendrá el resultado en el último informe
10	Producir el programa pregrabado de 25 minutos para redes sociales del municipio: **¿Cómo se Construye la Paz?** Con la conducción del secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia y la participación de expertos en temas de paz, seguridad, convivencia, no violencia, entre otros temas que se determinen con la Supervisión del contrato.		X		Este alcance está en proceso de implementación y se tendrá el resultado en el último informe.

2.1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social		Si	☒	Diligencie el cuadro		
		No	☐	Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL				**PERSONA JURIDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número	N/A			Certificado de Representante Legal	☒	☐

Período de Cotización	N/A			
Fecha de pago	N/A	Certificado de Revisor Fiscal	☒	☐
Valor base de cotización	N/A			
Salud	N/A	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	☒	☐
Pensión	N/A	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)	☒	☐
ARL tipo de riesgo	N/A	Período de Cotización	JUNIO 2023	

2.1.1. Otros seguimientos administrativos:

_____

_____

2.2. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

_____

2.4. RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago.

2.5. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de Pago de Seguridad Social y Parafiscales
- Factura
- Informe No 3

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	06 JULIO 2023		
Hora de inicio:	10:00 A.M	**Hora Finalización**	10:30 A.M
Lugar donde se realiza la reunión	DESPACHO SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	MARIANO ATEHORTUA OSORIO		
Por parte del contratista	PAOLA ANDREA ORREGO		

FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2023

MARIANO ATEHORTUA OSORIO
SECRETARIO DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
SUPERVISOR

PAOLA ANDREA ORREGO
CONTRATISTA